

Carta de lectores

Choferes que son una muestra de irresponsabilidad



*Publicamos aquí los padecimientos de una pasajera que se puso en las manos de una conocida empresa de transporte colectivo de larga distancia, confiada en la capacidad de sus choferes profesionales y comprobó lo que Luchemos viene denunciando hace años: **muchos profesionales del volante son un peligro para la sociedad y sus empresas los dejan hacer con total impunidad en un país donde los órganos de control del estado no funcionan y la vida humana parece tener cada día menos valor.***

Sres. Luchemos por la Vida:

“Me dirijo a Ud. para darle a conocer un lamentable episodio que me tocó vivir mientras viajaba desde Santiago de Chile hacia la ciudad de Mendoza (Argentina) para hacer un trasbordo hasta mi destino final, Córdoba.

El domingo 7 de setiembre de 2003 abordé una unidad de **la empresa TAC**, el coche N° 220, en la terminal de buses de Santiago (Chile). El horario de salida desde ese lugar era la hora 10. Ante las inclemencias climáticas y la nieve caída la noche anterior, en la ventanilla de TAC me informaron que el colectivo circularía con cadenas en las ruedas para cruzar la Cordillera, ya que se había dispuesto su **“uso obligatorio”** para esa jornada. Pero eso no sucedió. **El micro hizo todo el viaje sin dichas cadenas.**

- No obstante, el hecho principal que motiva mi denuncia se registró luego, ya a bordo de la unidad, a poco de llegar al túnel del paso internacional Cristo Redentor. En una pronunciada curva, el óm-

nibus pasó a un camión en un lugar donde estaba claramente señalizado que esa maniobra estaba prohibida. Ante este hecho, y porque justamente a mi lado se encontraba “Mario” el auxiliar de a bordo de la unidad, recurro a él y le comento mi preocupación. Entonces, entablamos el siguiente diálogo:

Pasajera: El colectivo acaba de pasar a un camión en una curva, no se puede pasar ahí.

Auxiliar: Y...pasó algo?

P: No pasó nada, pero me parece que estuvo mal.

A: Si no pasó nada... para qué me decís?

P: Porque por suerte no pasó nada, pero podría haber pasado. No se puede pasar a otro vehículo en una curva y justo donde está el cartel de “prohibido el paso”.

A: Sí, se puede. Como ves, se puede. No se debe, pero ese es otro tema.

P: No puedo creer lo que me respondés. Si no se debe, entonces no lo hagan.

A: Quedáte tranquila que al volante va un profesional.

Odisea en micro



Ante estas respuestas del auxiliar de a bordo, me quedé totalmente sorprendida. El se retiró y cinco minutos más tarde regresó para servirnos un café y un sandwich. En ese momento, sin que mediara ninguna palabra de mi parte, me dijo:

A: Hacé una cosa. Cuando termines de comer y tengas la boca libre, ocupáte de ponerte tu documento entre la ropa, en el cuerpo. Está comprobado que cuando el micro choca, el impacto hace que la boca se abra y despidas todo hacia fuera. Así que, si querés que reconozcan fácilmente tu cuerpo, ponete el documento entre la ropa y no en la boca, por más que la tengas desocupada.

Eso fue todo. Ante la sorpresa, no atiné a responderle absolutamente nada.

Aproximadamente 10 minutos después, en la última curva del camino de caracoles, y por lo dificultoso que se encontraba el camino debido a la nevada, al chofer **casi se le despista el micro**. Aunque desconozco cuestiones técnicas, no descarto que ese incidente haya tenido que ver con la **falta de cadenas cuyo uso era obligatorio para circular** esa mañana. Afortunadamente pudo

controlarlo y la unidad no se salió del camino, aunque de los portaequipajes se cayeron bolsos y paquetes de ambos lados por el importante movimiento que sufrió el coche. Los pasajeros nos asustamos mucho. Con esto, imagino que el auxiliar de a bordo habrá intuido que, contrariamente a lo que él acababa de asegurarme, también cualquier “profesional al volante” puede ser protagonista de accidentes.

- Una vez que hice el trasbordo a otra unidad de TAC, partí desde la terminal de Mendoza, a las 19, en la unidad 234, patente SHO 720, con destino a Córdoba. Ya transitando por una ruta de San Luis, a unos 80 kilómetros antes de llegar a esa ciudad, **otro coche de la empresa TAC**, el N° 202, literalmente **“corría picadas” o “carreras” con el nuestro**. Ese hecho se registró durante varios kilómetros y fueron varios los pasajeros que notaron lo que sucedía. Las expresiones daban cuenta de lo sorprendidos que estábamos ante semejante negligencia e irresponsabilidad.

Afortunadamente, la alocada “carrera” de las dos unidades de TAC llegó a su fin. Pero culminó cuando en medio del camino nos topamos con un accidente de tránsito entre dos camiones, que acababa de suceder.

Soy periodista y editora responsable de la sección Información General del diario **Reporte**

Directo de Córdoba y cronista temporaria de **Noticiero 12** y **Telenoche Doce** (Canal 12). Permanentemente, desde mi lugar, intento generar conciencia acerca de los riesgos de la falta de controles y las negligencias que derivan en gravísimas tragedias.



Al mismo tiempo, considero que hechos como el que me tocó vivir a bordo de los micros de TAC, hace pocos días, deben ser denunciados y que sus responsables deben recibir la sanción correspondiente destinada a revertir su actitud para no continuar en una postura errónea, irresponsable, negligente y perjudicial.

Sin más, quedo a su entera disposición para ampliar esta denuncia si así lo requirieran como así también para proporcionarles datos y teléfonos de pasajeros que fueron testigos de todo lo que anteriormente he relatado”.

Ivanna Martín

ivannamartin@reportedirecto.com

